

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28190** RECOBOLSA, S.A.

D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 324/09, seguido en este Juzgado a instancia de José Antonio González Ayestarán, se ha dictado decreto de insolvencia con fecha 14.07.2011 por el que se declara a la ejecutada Recobolsa, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 64.276,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110058033-1